



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

CENTRO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 31/01/2021	Fecha: 31/01/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2501742
Denominación de la Titulación:	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
Centros/Sedes en las que se imparte:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)
Curso académico de implantación:	2010-2011
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <http://filosofia.uca.es/grado-en-estudios-ingleses/>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
—	No procede	No procede	No procede

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Más información puede encontrarse en <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/>

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección

de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2lF4KqM>.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Grado en Estudios Ingleses. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2019-2020 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (quince reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2019-2020: 16 de octubre, 13 de noviembre, 14 de diciembre de 2018; 23 de enero, 15 de febrero, 16 de febrero, 15 de marzo, 22 de marzo, 29 de abril, 14 de mayo, 12 de junio, 29 de junio, 4 de julio, 26 de julio y 13 de septiembre de 2019), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Estudios Ingleses, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado en temas como la asignación de los alumnos a las respectivas empresas y tutores durante el primer y segundo semestre; sobre los criterios de admisión en el Grado en Estudios Ingleses para el curso 2019-2020; sobre la aprobación del plan docente para el curso 2019-2020; el análisis del perfil de ingreso; sobre los objetivos anuales, las propuestas de seguimiento y los criterios de selección para el curso 2019-2020 o sobre el Plan de Acción Tutorial del centro.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (<https://bit.ly/3ckntIT>), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Puntos Fuertes

- Aceptable funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº: No se observan	Acción de mejora nº: No procede

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	4,05	—	2,96	2,91	2,55	4,00
	CENTRO	—	—	3,02	2,70	2,58	3,46
	UCA	—	—	2,87	2,71	2,79	3,64
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,40	—	3,13	2,92	3,30	—
	CENTRO	—	—	3,50	3,58	3,52	—
	UCA	—	—	3,64	3,73	3,76	—

Análisis:

Se carece de los datos —concretamente en lo que respecta a la asignatura “Trabajo de Fin de Grado”— para el curso 2015-2016 que merma en parte el análisis de la evolución de los grados de satisfacción tanto del profesorado como del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFG, el cual llegó por primera vez a su implantación definitiva en el curso 2013-2014. La comparación se debe limitar por tanto a los últimos cuatro cursos (de los seis que lleva ya realizándose).

Si analizamos la evolución de dicha satisfacción durante los cursos de los que tenemos datos, no podemos por menos que felicitarnos de la positividad de los indicadores que muestran esta evolución. En relación con el indicador “Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG” hay que hacer notar el gran aumento experimentado en relación con el curso anterior. Si en el curso 2018-2019 bajaba respecto al curso anterior en 0,36 puntos, este curso 2019-2020 ha experimentado un aumento de 1.45 puntos, lo que indica a las claras un aumento, inaudito hasta el momento, en cuanto a la satisfacción con la realización del TFG.

En cuanto al indicador de la “Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG” es importante señalar que no disponemos del dato referido a este curso. Si nos fijamos en los datos de cursos anteriores, el aumento de dicha satisfacción se refleja en el 0,38 más del curso 2018-2019, y en 0,17 respecto al curso 2016-2017. Si estos datos los confrontamos con los del Centro y los de la Universidad, podemos decir que, aunque el indicador del título es algo inferior, la diferencia no es significativa, dado que con respecto al primero la diferencia es solo de 0,22 puntos, y de 0,46 respecto al segundo.

En relación con los cambios realizados respecto a la asignatura “Trabajo de Fin de Grado” durante el segundo semestre del curso 2019-2020 debido al estado de alarma por la pandemia de COVID, es importante notificar dos aspectos distintos: la elaboración del TFG y la defensa de este. En cuanto a la elaboración no cabe señalar ninguna incidencia particular —profesorado y alumnado han mantenido la misma relación que en condiciones normales, añadiendo el uso de la videoconferencia para mantener sesiones de tutoría más directas; con relación a la defensa, el cambio sí ha sido significativo. La entrega de los documentos (solicitud de defensa y trabajo) se ha realizado mediante plataforma virtual; la presentación del trabajo se ha realizado mediante la grabación de un video por parte del alumnado que se enviaba al profesorado de cada comisión evaluadora previamente para su visionado. Finalmente, mediante videoconferencia ha tenido lugar el comentario y las observaciones de cada miembro de la comisión, así como la respuesta del alumno a dichos comentarios en un debate. La comisión en privado debatía de la misma manera, a través de videoconferencia, la calificación definitiva de cada alumno. Estos cambios se han realizado de una manera muy fluida y sin que haya habido ningún tipo de incidencia negativa que reseñar, ni que la distinga de la forma en que se venía realizando presencialmente anterior al estado de alarma.

Puntos Fuertes:

- El incremento de 1.45 puntos en la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la realización del TFG

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº: No se observan	Acción de mejora nº No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2019	Recomendación nº 2: Insatisfacción del profesorado en los procedimientos de realización de los TFG (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, 8 de noviembre de 2019)	Acción de mejora: Revisión y actualización de la “Guía Académica para la elaboración del TFG en el Grado en Estudios Ingleses”. Evidencia contrastable: • El indicador para el curso 2018-2019 referido a la “Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM” se sitúa en 3,30, el mejor resultado en tres cursos. • Nueva guía académica para la elaboración del TFG en el Grado en Estudios Ingleses. https://colabora.uca.es/share/s/GUywzlePT9-87AVecOZZHA

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	40%	64,29%	64%	54,72%	50,94%	36,36%
	CENTRO		48,45%	47,85%	48,85%	47,68%	43,33%
	UCA		48,66%	48,5%	39,63%	49,78%	46,11%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	50%	33,33%	30%	30,19%	37,74%	47,27%
	CENTRO		22,36%	30,67%	28,74%	35,1%	47,22%
	UCA		32,01%	30,9%	33,95%	34,13%	37,7%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	23%	33,33%	7,35%	17,19%	11,67%	22,73%
	CENTRO		18,82%	10,66%	17,32%	19,83%	32,03%
	UCA		33,51%	15,3%	22,52%	17,35%	24,31%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,1	4,1	4,2	4,2	4,1	—
	CENTRO		4,1	4,2	4,2	4,2	—
	UCA		4,1	4,1	4,2	4,2	—
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	17%	14,29%	14%	15,1%	16,98%	16,3
	CENTRO		21,74%	24,54%	22,4%	17,66%	13,33%
	UCA		16,79%	17,65%	17%	13,36%	17,09%
P08 Satisfacción del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título”.	TÍTULO	3,25	3,07	3,37	3,21	3,20	—
	CENTRO		3,04	3,47	3,64	3,47	—
	UCA		3,15	3,50	3,52	3,55	—
P08 Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título”.	TÍTULO	2,75	2,95	2,89	2,65	2,56	—
	CENTRO		2,85	2,71	2,55	2,60	—
	UCA		2,71	2,61	2,50	2,65	—

Análisis:

El aumento en un 11,06% en las asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente lo leemos este curso como un logro con relación a los indicadores de cursos anteriores. El incremento es muy evidente si lo ponemos en relación desde el curso 2016-2017, cuyo aumento ha significado respecto a este curso en un 15,35%. Este dato va de la mano al arrojado para el indicador ISGC-P09-03 referido a la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. Los indicadores para este curso experimentan un aumento de 9,53% respecto del curso anterior. Al igual que el indicador ISGC-P09-04 (Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente), la participación del profesorado en proyectos de innovación no ha dejado de subir desde el

curso 2016-2017. Dicha participación del profesorado del título se sitúa ligeramente por encima a la del Centro (47,22%) y bastante por encima de la media de la Universidad que se queda en un 37,7%.

También leemos como positivo el dato referido al porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) que se sigue manteniendo en un 16%, ligeramente por debajo del indicador referido al curso anterior (16,98%). Este dato se encuentra un 3% por encima de la media del Centro y a tan solo un 1% por debajo del dato referido a la Universidad, por lo que no lo leemos como negativo, aunque será conveniente hacerle un seguimiento específico.

Debido a la gran incidencia que supuso el confinamiento provocado por la pandemia de COVID y el retraso en la adaptación en las acciones telemáticas, es lógico pensar que el profesorado no ha podido dedicar tiempo a realizar acciones formativas. Como consecuencia, el porcentaje en la participación del profesorado en curso de formación ha descendido un 14,58% respecto del curso anterior. Ese dato, debido a la excepcionalidad provocada por las condiciones sanitarias, no lo leemos como negativo, dado que, aunque tiene tendencia a la baja, se mantenía en niveles satisfactorios hasta el curso 2018-2019.

La ausencia de datos para este curso referidos al indicador ISGC-P09-05 que mide el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, así como la ausencia de los datos referidos al indicador P08 (satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título" y satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título") hace que sea imposible la comparativa con cursos anteriores. Con todo si nos fijamos en dichos datos desde el curso 2015-2016 hasta 2018-2019 dichos indicadores gozan de muy buena salud. El indicador ISGC-P09-05 se encuentra a tan solo una décima (4,1) de los referidos al Centro y a la Universidad (4,2) por lo que nos consideramos satisfechos con el mismo. Algo similar sucede en relación con el indicador "Satisfacción del alumnado con la Coordinación entre los profesores del título". Aunque se carecen de los datos para este curso, en el curso 2018-2019, el dato arrojaba un mínimo descenso en relación con el curso anterior, un 0,09%, lo cual no se puede leer ni como dato negativo ni siquiera preocupante, dado que al compararlo con los resultados referidos al Centro y a la Universidad del mismo indicador, se encuentran prácticamente al mismo nivel. Sí que sería deseable que dicho dato fuera superior. Sin embargo, consideramos que existen numerosos factores que no se recogen las encuestas, que indicarían otros resultados más positivos.

En este mismo sentido, pero en cuanto a la satisfacción del profesorado del título, es notable señalar la incidencia que ha supuesto la pandemia de COVID y el período de confinamiento. El informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupos de interés respecto al profesorado (el RSGC-P08-01) ofrece datos muy significativos. De entre todos los ítems que recoge el informe conviene destacar, en primer lugar, el referido a los "Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19"; dicho dato, en el ítem "Ha sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos", se sitúa en el 4,17 (sobre 5) lo que indica cómo se ha sentido el profesorado y los esfuerzos que ha tenido que realizar ante la situación tan sobrevenida, lo cual, como comentábamos más arriba, ha ido en detrimento de otras acciones del profesorado. Los cambios en la docencia provocados por la pandemia también han tenido reflejo en el informe. En concreto los datos referidos al mantenimiento de las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido (3,62), el seguimiento de las tutorías con los estudiantes (3,69), y que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en las asignaturas (3,83) se sitúan bastante por encima de la media referida a los datos del Centro y de la Universidad; todo ello indica que el profesorado ha estado muy a la altura de las circunstancias y que, dicho sea de paso, no se le ha reconocido ni agradecido.

Puntos Fuertes:

- El aumento de un 9,53% en la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
- El aumento de un 11,06% en el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº: No se observan	Acción de mejora nº: No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2019	Recomendación nº 1: Descenso de la participación del profesorado en acciones formativas	Acción de mejora 1: Realización de una encuesta al profesorado del título para saber cuáles son sus necesidades formativas

		Acción de mejora 2: Petición formal a la Unidad de Innovación Docente de los cursos pertinentes para el profesorado del Grado Evidencia contrastable: El impacto de la acción no se dejará sentir hasta el siguiente curso 2021-2022, dado que la realización de la acción llevará gran parte del segundo semestre del presente curso.
--	--	---

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO		3,5	3,56	3,7	3,48	—
	CENTRO		3,47	3,41	3,41	3,43	—
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	—
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO		3,41	3,82	3,91	3,92	—
	CENTRO		3,63	3,94	4,00	4,00	—
	UCA		3,73	4	4,06	4	—
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO		100,0%	91,80%	89,06%	91,67%	87,88%
	CENTRO		94,00%	70,29%	77,55%	73,67%	85,31%
	UCA		94,00%	77,58%	70,35%	80,96%	72,87%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO		2,79	2,89	2,80	3,22	—
	CENTRO		2,71	2,86	2,68	2,82	—
	UCA		2,74	2,68	2,60	2,73	—
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3	—	2,82	2,47	2,41	—
	CENTRO		—	2,65	2,46	2,60	—
	UCA		—	2,62	2,46	2,65	—

Análisis:

Para este curso, salvo el indicador ISGC-P10-04 referido al porcentaje de asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual, no existen datos ni para el título, ni el Centro ni la Universidad por lo que no podemos valorar ni analizar la evolución de los indicadores ISGC-P10-02, ISGC-P10-03 con relación a cursos anteriores.

Como comentábamos arriba, el único indicador del que disponemos de datos es del ISGC-P10-04 que mide el porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual. Para este curso se observa un descenso del 3,79%. Dicho dato, al mismo tiempo que engañoso, no podemos considerarlo negativo puesto que, además de estar muy cercano al 90%, puede responder a la realidad concreta del título. Es decir, las asignaturas que son comunes a varios títulos (todas las del módulo Básico de primer curso, excepto Inglés Instrumental I y II, y las de Idioma Moderno II de segundo curso) tienen una Campus Virtual para cada título, por lo que, por ejemplo, Idioma Moderno I, Francés I tiene tantos Campus Virtuales como títulos tienen esa asignatura, pero los grupos se concentran en un solo Campus, y los demás quedan sin actividad. Sería interesante que al cruzar datos entre la Unidad de Calidad y el Servicio de Informática del Campus Virtual se advirtiera esta deficiencia. Resulta lógico que el 100% de las asignaturas del título tienen actividad en el Campus Virtual, máxime con la situación vivida hasta el presente de la enseñanza online en la que el uso de la herramienta del Campus Virtual es imprescindible. Aun así, el dato (87,88%) del título para este curso respecto del indicador ISGC-P10-04 se sitúa por encima, un año más, del mismo indicador para el Centro (85,31%) y de la Universidad (72,87%).

Como salvedad este curso, en relación con el uso de infraestructuras, servicios y recursos durante el segundo semestre teniendo en cuenta el protocolo COVID seguido por la Universidad y en Centro, es importante reseñar la implementación de la que ha gozado el título con relación a dichas infraestructuras, servicios y dotación de recursos. En la mayoría de las aulas de la Facultad se instalaron cámaras que enfocadas hacia la pizarra transmitía en directo vía Google Meet la clase que los docentes estaban impartiendo a los alumnos que no estaban presentes en el aula. Así mismo, cada aula estaba dotada con gel hidroalcohólico, papel y grandes papeleras para la desinfección e higienización de la mesa del profesor y los asientos de los alumnos. En relación con estos asientos, la Facultad ya había provisto el número de aforo máximo en las mismas; de este modo cada asiento utilizable estaba marcado con un código QR que los alumnos escaneaban con su dispositivo móvil al entrar quedando registrado no solo su asiento sino los de su entorno con vistas a localizar un posible contagio. Del mismo

modo los pasillos, escaleras, entradas y salidas estaban señalados con pegatinas en el suelo que indicaban por donde se debía circular. Los espacios comunes (cafetería, patios, ...) y su uso también quedaban limitados de aforo; de este modo la biblioteca del Centro también restringió los asientos utilizables y el servicio de préstamos se vio suspendido, por lo que la se incrementó la oferta y el acceso a la biblioteca virtual. El profesorado también tuvo acceso, mediante los Campus Virtuales de las asignaturas, a las plataformas de videoconferencia de las que se dispusieron (Ágora, Adobe Connect, BigBlue Button, Google Meet, ...) de apoyo tanto a la docencia a distancia como a la atención de los alumnos en tutorías; así mismo se incrementaron los tutoriales y cursos dedicados al empleo de estas plataformas y de otras herramientas útiles para la docencia *online*.

Puntos Fuertes:

- El esfuerzo titánico sin precedentes que ha realizado el profesorado del título para adaptarse de forma repentina a una docencia a distancia.
- La calidad humana del alumnado del título que ha sabido estar a la altura de las circunstancias a pesar de las limitaciones y obstáculos que han mermado su capacidad de aprendizaje.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<i>Punto débil nº:</i> No se observan	<i>Acción de mejora nº:</i> No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	<i>Recomendación nº:</i> No procede	Acción de mejora: No procede Evidencia contrastable: No procede

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	72%	78,50%	74,63%	68,57%	78,26%	70,83%
	CENTRO		78,08%	70,89%	78,43%	81,27%	77,74%
	UCA		69,90%	64,86%	67,23%	67,06%	67,01%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	112%	100,00%	103,08%	107,69%	106,15%	110,77%
	CENTRO		70,11%	73,05%	75,16%	69,68%	63,37%
	UCA		90,70%	93,23%	90,27%	86,51%	85,95%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	122%	113,80%	163,08%	107,69%	127,69%	121,54%
	CENTRO		86,11%	86,53%	89,89%	83,37%	76,63%
	UCA		139,44%	144,25%	135,21%	127,49%	135,20%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	27%	29,39%	27,17%	24,00%	25,00%	26,44%
	CENTRO		25,20%	25,00%	24,90%	23,58%	22,39%
	UCA		25,39%	25,11%	24,20%	23,76%	23,38%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	65	65	65	55	65	65
	CENTRO		475	475	475	475	475
	UCA		4978	4710	4780	4790	4895
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	65	65	67	71	73	78
	CENTRO		341	347	376	350	333
	UCA		4375	4391	4391	4208	4275

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,2	4,1	4,2	4,1	4,1	4,1
	CENTRO		4,1	4,1	4,2	4,2	4,2
	UCA		3,9	4	4,1	4,1	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,47	4,3	4,4	4,38	4,40	4,45
	CENTRO		4,3	4,4	4,39	4,39	4,5
	UCA		4,2	4,3	4,31	4,35	4,4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3,9	3,39	3,80	3,57	3,88	—
	CENTRO		3,3	3,8	3,8	3,78	—
	UCA		3,4	3,9	3,82	3,86	—
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	85%	78,42%	80,50%	79,00%	73,77%	84,04%
	CENTRO		80,20%	79,23%	80%	77,83%	86,71%
	UCA		77,00%	75,83%	75%	74,24%	85,59%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	91%	87,17%	88,98%	87,00%	84,79%	90,97%
	CENTRO		88,66%	88,59%	89%	87,73%	94,09%
	UCA		85,76%	85,33%	85%	84,43%	91,79%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	93%	89,95%	90,46%	91,00%	87,00%	92,38%
	CENTRO		89,85%	88,92%	91%	87,24%	92,15%
	UCA		90,46%	89,44%	90%	88,73%	93,25%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	30%	25,40%	27,10%	35,94%	22,03%	32,26%
	CENTRO		30,10%	30,20%	31,49%	31,75%	30,37%
	UCA		29,92%	29,80%	29,42%	27,73%	30,62%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	30%	43,80%	27,10%	45,31%	49,2%	29%
	CENTRO		14,60%	26,70%	47,1%	11,8%	23,33%
	UCA		29,64%	23,81%	33,91%	17,06%	24,40%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	90%	93,71%	90,60%	88,94%	90,53%	89,20%
	CENTRO		93,80%	90,20%	88,73%	90,17	86,92%
	UCA		92,94%	90,80%	88,10%	88,36%	86,40%

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4	4,18	4,52	-	4,73	3,75
	CENTRO		4,49		4,48	4,53	3,89
	UCA		4,56	-	4,33	4,37	4,47
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,75	4,67	4,21	4,59	4,59	4,71
	CENTRO		4,74	-	4,55	4,76	4,89
	UCA		4,67	-	4,52	4,76	4,82
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,75	4,83	4,52	4,54	4,62	4,70
	CENTRO		4,57	-	4,46	4,49	4,27
	UCA		4,44	-	4,08	4,46	4,41
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,65	4,67	4,49	4,44	4,41	4,60
	CENTRO		4,50	-	4,35	4,42	4,47
	UCA		4,29	-	4,03	4,45	4,48
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	91%	87,9%	88,9%	97,14%	88,89%	90,00%
	CENTRO		93,00%	93,0%	87,79%	90,98%	81,13%
	UCA		95,70%	94,50%	97,03%	96,61%	95,26%

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internac	56%	50,00%	83,3%	71,43%	69,70%	55,56%
	CENTRO			44,20%	69,4%	66,67%	77,95%	59,30%
	UCA			33,80%	47,6%	54,85%	65,18%	51,60%
	TÍTULO	Nacional	76%	—	—	—	33,33%	75,00%
	CENTRO			—	—	—	73,33%	29,03%
	UCA			—	—	—	36,96%	27,25%
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internac	14%	12,10%	14,3%	13,89%	—	—
	CENTRO			9,50%	12,8%	16,19%	—	—
	UCA			13,50%	14,3%	17,51%	—	—
	TÍTULO	Nacional	10%	—	—	—	6,06%	9,09%
	CENTRO			—	—	—	24,44%	7,38%
	UCA			—	—	—	12,71%	7,96%
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internac	5,25%	4,50%	5,7%	5,24%	7,88%	5,23%
	CENTRO			3,30%	4,6%	6,20%	6,85%	5,60%
	UCA			1,70%	2,2%	2,65%	2,92%	2,90%
	TÍTULO	Nacional	1,5%	—	0,4%	—	0,68%	1,05%
	CENTRO			—	0,3%	—	1,65%	0,75%
	UCA			—	0,4%	—	0,96%	0,79%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internac	33%	41,20%	33,8%	54,55%	32,56%	32,31%
	CENTRO			64,50%	18,6%	73,32%	18,94%	18,85%
	UCA			8,90%	3,8%	4,35%	4,25%	3,63%
	TÍTULO	Nacional	0,7%	1,20%	0,4%	—	0,68%	—
	CENTRO			1,00%	0,2%	0,33%	0,20%	0,20%
	UCA			0,70%	0,5%	0,79%	0,73%	0,83%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internac	83%	74,30%	79,0%	83,33%	74,43%	82,07%
	CENTRO			71,80%	77,1%	78,42%	71,69%	74,97%
	UCA			68,40%	71,4%	75,23%	69,91%	73,01%
	TÍTULO	Nacional	40%	57,10%	100,0%	—	38,46%	—
	CENTRO			80,00%	95,8%	76,19%	55,56%	51,72%
	UCA			83,90%	84,6%	88,35%	86,54%	87,51%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internac	93,5%	68,20%	86,8%	87,25%	89,50%	93,10%
	CENTRO			68,80%	92,5%	88,96%	88,12%	90,73%
	UCA			65,00%	93,8%	91,15%	90,75%	91,13%
	TÍTULO	Nacional	—	—	—	—	—	—
	CENTRO			68,80%	92,5%	88,96%	88,12%	90,73%
	UCA			65,00%	93,8%	91,15%	90,75%	91,13%
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internac	4,65	4,69	—	4,21	—	4,64
	CENTRO			4,84	—	4,21	—	4,63
	UCA			4,88	—	4,22	—	4,61
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internac	4,4	4,73	4,2	4,36	4,68	4,38
	CENTRO			4,44	4,2	4,21	4,6	4,44%
	UCA			4,56	4,2	4,17	4,62	4,44

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	100	57,14	81,82	100	—	—
	CENTRO		45,16	68,18	70	—	—
	UCA		43,79	76,66	88,33	—	—
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	51	28,57	45,45	50	—	—
	CENTRO		25,81	38,64	50	—	—
	UCA		30,78	53,85	75	—	—

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	55	100	80	50	—	—
	CENTRO		75	94,12	60	—	—
	UCA		80,75	86,7	88,89	—	—
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	100	50	80	100	—	—
	CENTRO		87,5	70,59	100	—	—
	UCA		65,84	72,41	65,56	—	—
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	0,2	0	0	0	—	—
	CENTRO		0	11,76	0	—	—
	UCA		1,24	5,42	3,33	—	—
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	55	0	80	50	—	—
	CENTRO		0	35,29	20	—	—
	UCA		26,71	46,8	41,11	—	—
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	2,7	3,26	3,02	2,63	—	—
	CENTRO		3,26	2,84	2,55	—	—
	UCA		3,36	3,03	2,89	—	—

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,18	3,42	3,15	3,17	2,80	3,15
	CENTRO		3,35	3,25	3,16	3,15	3,49
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	3,52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,90	3,07	3,61	3,91	3,73	3,85
	CENTRO		3,25	3,64	4,08	3,76	3,91
	UCA		3,53	3,82	4,15	3,89	3,94
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,75	—	3,45	3,51	3,53	3,71
	CENTRO		—	3,52	3,52	3,53	3,71
	UCA		—	3,5	3,54	3,52	3,84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	3,50	—	—	—	—	3,45
	CENTRO		—	—	—	—	3,45
	UCA		—	—	—	—	3,53

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,50%	0,70%	0,32%	0,00%	0,87%	—
	CENTRO		1,26%	0,89%	0,90%	0,84%	0,26%
	UCA		1,74%	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,50%	1,05%	2,22%	0,00%	0,00%	0,88%
	CENTRO		3,25%	1,53%	0,36%	0,24%	1,12%
	UCA		1,34%	1,06%	1,30%	1,23%	2,30%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,00%	0,00%	0,00%	0,29%	0,00%	—
	CENTRO		0,13%	0,00%	0,18%	0,24%	—
	UCA		0,09%	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	—
	CENTRO		0,00%	0,13%	0,00%	0,12%	0,39%
	UCA		0,21%	0,40%	0,33%	0,26%	0,84%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	3,7	3,5	—	—	—	—
	CENTRO		3,5	4,2	-	-	1,67
	UCA		3,5	4,1	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	3,25	18,1	—	4,01	—	—
	CENTRO		18,1	2,1	4,0	0,39	0,36
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

Análisis:

En relación con los indicadores de la **ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA y PERFIL DE INGRESO**, debemos un año más hacer hincapié en los llamativos indicadores del ISGC-P02 referidos a la **oferta de plazas** y su relación con **los matriculados de nuevo ingreso**. En el Grado en Estudios Ingleses, desde curso 2014-2015, las plazas ofertadas son 65, con la excepción del curso 2017-2018 en el que solo se ofertaron 55. Pero, como contrapartida, los matriculados de nuevo ingreso no han dejado de aumentar —desde el curso 2015-2016 en que se matricularon 65 alumnos, el número ha ido subiendo en progresión pasando en el curso siguiente a 67, luego a 71, a 73 y a 78 entre 2016-2017 y el presente curso respectivamente. De nuevo cabe la misma reflexión que nos hemos hecho en cursos anteriores, a saber, que no parece muy efectivo reducir el número de plazas cuando el número de admitidos sigue siendo muy superior; los datos que arrojan los indicadores del curso 2015-2016 son mucho más lógicos dado que el número de matriculados de nuevo ingreso coincidía con el de matriculados, mientras que en el curso 2019-2020 la diferencia es de 13 alumnos, la más alta hasta la fecha. Sería muy conveniente preguntarse y analizar hasta qué punto es recomendable autorizar un recorte en la oferta de plazas si los matriculados de nuevo ingreso siempre superarán con creces dicho número al final del proceso. En los PCEO los números continúan sin coincidir con las plazas ofertadas. En realidad, no ha habido un solo curso en el que el número de matriculados coincidiera con las plazas ofertadas, y este curso 2019-2020 no iba a ser una excepción —en el Doble Grado de Estudios Franceses con Estudios Ingleses se matricularon 13, en el de Filología Clásica con Estudios Ingleses se matricularon 12, en el PCEO de Lingüística y LLAA con Estudios Ingleses lo hacen 14, y en el de Estudios Árabes e Islámicos con el de Estudios Ingleses se matricularon 12; la única excepción la representa el Doble Grado con Filología Hispánica —este curso se matricularon 11, que experimenta una diferencia de 6 alumnos en el curso 2017-2018 en el que se alcanzaron los 17 alumnos matriculados.

El indicador que mide la relación entre el número de preinscripciones realizadas en primera opción y el número de plazas ofertadas (ISGC P02-03 **tasa de preferencia de la titulación**) está obvia y estrechamente relacionada con los indicadores de las tasas de adecuación y ocupación del título, que se analizan más adelante. Para el Grado en Estudios Ingleses, la tasa de preferencia se sitúa este curso en un 121,54% que, aunque es un 6,15% inferior al del pasado curso, continúa mostrando a las claras que se preinscriben en el Grado muchos más estudiantes que las plazas que se ofertan, dato que se puede leer como positivo en cuanto al atractivo que pueda mostrar el título a los estudiantes de Bachillerato que comienzan sus estudios en la universidad; pero aún así continúa siendo en cierto modo preocupante por la relación que tiene con las tasas que se analizarán a continuación. Lo mismo sucede con los indicadores de esta tasa para los PCEO. EL único Doble Grado que parece adecuarse a una relación porcentual razonable es el de Estudios Árabes e Islámicos con Estudios Ingleses que ofrece una tasa de preferencia del 100%. En lo referente al resto de PCEO las tasas son desmesuradamente altas y van desde el 280% del Doble en Estudios Franceses con Estudios Ingleses, y del 230% del PCEO de Filología Hispánica con Estudios Ingleses, al 170% de Lingüística y Lenguas Aplicadas, y el 130% del de Filología Clásica con Estudios Ingleses. Datos todos que están muy por encima del indicador para el centro (76,63%), aunque se pueden equiparar al indicador para toda la Universidad de Cádiz al situarse en el 135,20%.

Por otro lado, la **tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso** (el ISGC P02-04 que mide la relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de estudiantes matriculados) se sitúa en valores normales ya que indica el porcentaje de nuevos matriculados frente a los matriculados en el título en total. Los valores que ofrece el indicador para el Grado en Estudios Ingleses en el curso 2019-2020 es de 26,44% superior al de los dos cursos anteriores (2017-2018 y 2018-2019), pero inferior a los valores para los cursos 2014-2015 (30,17%), 2015-2016 (29,39%) y 2016-2017 (27,17%). Dicho dato lo podemos leer como un punto fuerte ya que el número de alumnos de nuevo ingreso supone solo un poco más de un cuarto del número total de matriculados en el curso; con todo se sitúa por encima aún del mismo indicador para el Centro (22,39%) y de la Universidad (23,38%). En relación al mismo índice para los Dobles Grados con Estudios Ingleses, los indicadores rondan aproximadamente los mismos valores, siendo el más alto del Doble de Estudios Árabes e Islámicos con Estudios Ingleses (28,57%), seguido del 26,67% del Doble de Filología Clásica con Estudios Ingleses, el 23,73% del Doble en Lingüística y Lenguas Aplicadas con Estudios Ingleses, el 22,03% de Estudios Franceses con Estudios Ingleses, y la tasa más baja representada por un 17,46% del Doble Grado de Filología Hispánica con Estudios Ingleses.

En cuanto al ISGC-P02-01, **tasa de adecuación del título** (es decir la relación entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción y el número total matrículas de nuevo ingreso), el dato que ofrece el indicador para este curso para el Grado en Estudios Ingleses es consecuencia directa de los resultados de las tasas anteriores ya que baja un 7,43%, situándose en el 70,83% frente al 78,26% del pasado curso. Este dato no lo leemos como preocupante dado que aún es superior a los valores obtenidos en los cursos 2014-2015, 2017-2018 y 2018-2019. Asimismo, el valor queda por encima de los PCEO de Filología Clásica con Estudios Ingleses (63,64%), y del PCEO de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Ingleses (58,33%), e

incluso también por encima del dato referido a toda la Universidad de Cádiz que está en un 67,01%. Esta tasa de adecuación es muy positiva en los PCEO de Filología Hispánica con Estudios Ingleses (100%), de Lingüística y LLA con Estudios Ingleses (100%) y Estudios Franceses con Estudios Ingleses (90,91%) repitiendo los mismos valores de cursos anteriores.

Finalmente, en lo referente a la **tasa de ocupación del título** (el ISGC P02-02), que mide la relación entre el número de matriculados en nuevo ingreso por preinscripción y el número de plazas ofertadas, ha subido un 4,62% situándose este curso en el 110,77%, lo cual significa que se matriculan más alumnos que plazas ofertadas y por tanto se debería trabajar en la dirección que hemos indicado anteriormente, teniéndolo como un elemento dentro del área de mejora. Los datos que se ofrecen en este mismo indicador para los PCEO con Estudios Ingleses son igualmente desmesurados, que van desde el 120% de Estudios Árabes e Islámicos y Lingüística y LLA, al 110% del resto de PCEO (Filología Clásica, Estudios Franceses y Filología Hispánica).

En lo tocante a los indicadores referidos a **PLANIFICACIÓN; DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS** es preciso comentar que, en general, la mayoría de los resultados que ofrecen indicadores son muy satisfactorios. El indicador ISGC-P04-05 para este curso, referido a la **tasa de rendimiento**, se sitúa en un 84,04%, el cual lo leemos como un logro dado que asciende un 10,27% respecto al curso anterior y casi al mismo nivel que los datos del Centro (86,71%) y la Universidad (85,59%). En cuanto al segundo logro para este curso, el referido a la **tasa de éxito**, el indicador ISGC-P04-06, supera en un 6,18% al del curso pasado y se sitúa en el 90,97%, que supone a la vez el porcentaje más alto desde el curso 2015-2016. En lo tocante al indicador ISGC-P04-07 que mide la **tasa de evaluación**, es preciso de nuevo subrayar el logro que implica. El dato que ofrece para este curso es del 92,38% superando en un 5,38% al del curso anterior y que confirma la tendencia al alza de este indicador desde el curso 2015-2016. El cuarto indicador (el ISGC-P04-03) que leemos como un logro es el referido a la **satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia**. Este curso 2019-2020 se experimenta una subida de 0,05 puntos en relación con el curso anterior, situándose en 4,45 puntos de nuevo la puntuación más alta desde el curso 2015-2016. El indicador que mide la **satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza** se mantiene este curso en los mismos valores que en los cursos 2017-2018 y 2018-2019, por lo que inferimos que el nivel de satisfacción del alumnado se mantiene en niveles muy satisfactorios. El ISGC-P04-10 que mide la **tasa de eficiencia** ha experimentado este curso una bajada muy poco significativa respecto al curso anterior (tan solo un 1,33%) que no leemos como preocupante ni como significativo puesto que aún está en un 89,20%, colocándose por encima del indicador para el Centro (86,92%) y del de la Universidad (86,40%). Los datos de los indicadores para las **tasas de abandono y de graduación** (los ISGC-P04-08 y ISGC-P04-09) sí que experimentan un cambio a la baja con respecto a las que se indicaban para cursos anteriores. En cuanto a la primera, la tasa ha ascendido en un 10,23% situándose en un 32,26% respecto a 2018-2019. Este porcentaje fue aún superior en el curso 2017-2018 cuando alcanzó el 35,94%; pero teniendo en cuenta que los porcentajes referidos al Centro y a la Universidad están también por encima del 30% para este curso, lo leemos más como una consecuencia de la situación sobrevenida por la pandemia de COVID19 sobre todo en el segundo semestre. En cuanto a la tasa de graduación que se sitúa aún en el 29% para este curso, debemos comentar que experimenta una bajada del 20,2% respecto al curso anterior, situándose en el 29%. Aun así, y comparándola con los datos para el Centro (23,33%) y la Universidad (24,40%), consideramos que la de nuestro Grado se sitúa significativamente por encima de las mismas. Además, es importante hacer notar que dicha tasa, en el momento en que se ha recogido el dato, todavía no contempla los resultados de la convocatoria extraordinaria de febrero en la que estamos inmersos y que provocará la graduación de un nuevo porcentaje de alumnos. Estamos seguros de que, dada la fluctuación de esta tasa, mejorará en breve. Finalmente, debemos añadir que no es posible analizar la **satisfacción global del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia** puesto que no hay datos referidos a este curso para este indicador. El del pasado curso se situaba en un 3,88 (el mejor dato hasta el curso 2018-2019) superando a los que ofrecía el mismo indicador para el Centro (3,78) y la Universidad (3,86).

Como segunda parte de este apartado referido al análisis de la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas, hacemos referencia a los mismos datos referidos solamente a las **universidades andaluzas** proporcionados por la UCE que lamentablemente no incluye los datos al curso 2019-2020. En su lugar insistimos en los datos que se nos proporcionaron el pasado curso 2018-2019. Además, es importante reseñar que, en el análisis de estas tasas realizado arriba, se han utilizado los proporcionados por la UCE dado que los datos proporcionados relativos a otras universidades con relación a las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, abandono y graduación no coinciden con los mismos proporcionados por la Unidad de Calidad para la Universidad de Cádiz.

Aun así, si realizamos la comparación de estas tres tasas —rendimiento, éxito y evaluación— con las mismas de las universidades andaluzas, podría decirse que el Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Cádiz se encuentra en muy buena posición al menos durante los cursos en los que se ofrecen datos (solo hasta 2018/2019). En lo referente a la de rendimiento se encuentra en cuarto lugar por encima de los indicadores de

Sevilla, Málaga, Jaén y Huelva en el curso 2015/2016, y en tercer lugar en el curso 2014/2015. En lo referente a la tasa de éxito, el título se encuentra, en el curso 2015/2016 también en cuarto lugar tan solo superada por la de Granada en un 1,8% y de nuevo en tercer lugar en el curso 2014/2015. La tasa de evaluación en el curso 2015/2016 de las universidades más grandes como Granada, Málaga y Sevilla se encuentra aún por debajo de la misma tasa en la Universidad de Cádiz, por lo que dicha valoración es una de las más positivas.

En lo tocante a las tasas de graduación, eficiencia y abandono, en comparación al resto de las universidades de Andalucía y en los cursos en los que se ofrecen datos, solamente podemos valorar el curso 2014/2015 en lo relativo a las de graduación y eficiencia. En cuanto a la primera, el título en la Universidad de Cádiz se encuentra en quinta posición, pero aún por encima del indicador para la Universidad de Granada; en relación con la segunda, la tasa de eficiencia en el curso 2014/2015, el título en la Universidad de Cádiz es el primero (95,44%) muy por delante de universidades como Málaga y Sevilla, y la segunda en el curso 2015/2016. Finalmente, en lo relativo a la tasa de abandono, solo se aportan datos del curso 2013/2014 en los que el título en la Universidad de Cádiz está en segundo lugar; aunque lo más significativo es que dicha tasa, a pesar de haber ido bajando desde dicho curso hasta 2015/2016, ha aumentado un 1,7% en el curso 2016/2017 pero del que no se tienen datos de otras universidades.

En lo que concierne a la **GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**, hay que hacer mención en primer lugar de la **tasa de rendimiento de las prácticas** que este curso experimenta una nueva subida y se sitúa en el 90%. Dicha subida está por encima de la media del Centro (81,13%). Por otro lado, otro logro de este apartado lo encontramos en el **grado de satisfacción del alumnado con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa**. El indicador ofrece una subida para este curso de 0,19 puntos, situándose en 4,60, que supera los indicadores para el Centro (4,47) y la misma Universidad (4,48). El indicador que mide el **grado de satisfacción de los tutores de las empresas colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en sus prácticas externas** de nuevo experimenta una subida significativa respecto del curso anterior; aunque son 0,12 puntos, el indicador es de 4,71 resultado más que satisfactorio que podemos leer de nuevo como un logro. El indicador ISGC-P05-01 que mide el **grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos** experimenta una leve bajada de 0,98 puntos con respecto al curso anterior. Dicho dato no podemos leerlo como negativo dado que se encuentra aún en 3,75 puntos muy cercano al del Centro. Aunque a casi un punto de distancia del indicador para la Universidad (4,71).

En cuanto a la **GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES** es preciso hacer hincapié en que seis de los ocho indicadores que miden la gestión de la movilidad de los estudiantes experimentan una mejora significativa este curso respecto de los marcadores del curso anterior. Comenzando por el más significativo e importante, el ISGC-P06-05 que mide la **tasa de rendimiento de los estudiantes en movilidad entrantes**, hay que señalar la subida de un 7,64%, situándose dicho indicador en un 82,07% y que supera con creces a dicha tasa para el Centro (74,97%) y la Universidad (73,01%). En segundo lugar, hay que destacar el **porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional** sobre el total que lo solicitan que de nuevo experimenta una subida sorprendente de un 41,67%, pasando del 33,3% el pasado curso al 75% de este curso, y que se pone muy por encima del mismo indicador para el Centro (29,03%) y la Universidad (27,25%). Dicho dato está obviamente relacionado en la **tasa de movilidad nacional de los estudiantes matriculados en el título**, que asciende este curso un 0,37%, en relación con el dato del curso pasado, y se coloca en un 1,05%, bastante superior al índice para el Centro (0,75%) y la Universidad (0,79%). La **tasa de rendimiento de los estudiantes salientes en movilidad** asciende un 3,6% colocándose en un 93,10% durante este curso, que implica además el mejor dato en este indicador desde el curso 2015-2016, sino que supera los porcentajes que este indicador ofrece para el centro (90,73%) y la Universidad (91,13%). Así como sucedía con el indicador ISGC-P06-01, el indicador ISGC-P06-02 que mide el **porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el total de estudiantes de plazas ofertadas** experimenta una significativa subida del 3,03% respecto al indicador del pasado curso. El 9,09% de 2019-2020 supera al porcentaje referido al Centro (7,38%) y a la Universidad (7,96%). El **grado de satisfacción de los estudiantes en movilidad entrantes** (el indicador ISGC-P06-06) sube de nuevo en 0,43 puntos y se sitúa en 4,64 puntos con respecto al último dato que se tiene, el del curso 2017-2018 que se situaba en 4,21. Dicho dato para el título supone al mismo tiempo una diferencia con el mismo dato para el Centro (4,63) y la Universidad (4,61). Los únicos indicadores que bajan levemente son los referidos al porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad sobre el total de los estudiantes que lo solicitan, que se sitúa en un 55,56% (un 14,14% menos que el año anterior) y que va de la mano con la tasa de movilidad internacional de estudiantes sobre los matriculados en el título cuyo indicador para este curso baja un 2,65% respecto al del curso anterior, situándose en un 5,23%; con todo, este dato comparado con los del Centro (5,60%) y la Universidad (2,90%). El tercer y último indicador que desciende levemente este curso es el grado de satisfacción de los estudiantes salientes que participan en redes de movilidad internacional. El dato para este indicador se sitúa en 4,38 puntos, lo que supone un descenso de tan solo 0,3 puntos respecto del curso 2018-2019. Aún así los datos no están muy lejos de los del

Centro y la Universidad que se sitúan ambos en 4,4 puntos a tan solo dos centésimas del dato del título. Cabe señalar, por último, que para este curso no hay datos referidos al porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad internacional sobre el total de estudiantes de plazas ofertadas, ni sobre la tasa de rendimiento de los estudiantes entrantes en movilidad nacional.

Los indicadores referidos este curso 2019-2020 referidos al **ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA** brillan por su ausencia. No se dispone de ningún dato para ninguno de los indicadores este curso. Nos reiteramos en el análisis que hacíamos el curso pasado (2018-2019) con los mismos datos. De entre ellos, el que leíamos como el mejor logro en este aspecto es el referido al indicador ISGC P07-01 que se refiere al índice de inserción profesional, primer empleo. Para los cursos en los que hay datos (solamente de 2014-2015 y 2015-2016) el logro estaba en un aumento de este índice de un 18,18%, en relación con el año anterior. El indicador del curso 2015-2016 se situaba en 100 lo que indicaba que estaba en el máximo posible; además el dato era superior en 30 puntos al indicador para el Centro y a casi 12 del mismo indicador para la Universidad. El segundo dato que nos parecía relevante destacar como un logro es el del indicador ISGC P07-05 referido a la tasa de inserción temporal en cualquier sector profesional con un contrato temporal. Dicho indicador experimentaba igualmente un ascenso de 20 puntos en relación con el curso anterior, 2014-2015, que se situaba solamente en 80. Por otro lado, el indicador de 2015-2016 se situaba al mismo nivel que el del Centro (100), y ambos distaban del indicador de la Universidad en 45 puntos, lo cual los colocaba en una posición realmente satisfactoria. El tercer dato que leíamos como un logro es el del indicador ISGC P07-03 el que refleja el índice de inserción profesional en cualquier sector laboral. Dicho indicador subía en el curso 2015-2016 un 4,55% respecto del curso anterior. El mismo indicador (50) es el que este mismo curso tiene el Centro, aunque para la Universidad indique 75. Es importante también la valoración que hacíamos de los índices referidos a la tasa de inserción profesional en un sector laboral relacionado con los estudios realizados —el ISGC P07-04— y el de la tasa de inserción con movilidad geográfica, el ISGC P07-08. Ambos se encontraban en 80 puntos en el curso 2013-2014, y han bajado a 50 durante el curso 2015-2016. No los interpretábamos como algo preocupante al menos hasta que no hubiera más cursos con los que contrastar dichos indicadores. Lo mismo sucedía en cierto modo con el indicador ISGC P07-06 referido a la tasa de autoempleo, que por segundo curso consecutivo se encontraba en nivel 0, al igual que el indicador para el Centro, y a tan solo 3,33 puntos del indicador para la Universidad. Por último, aunque no lo valorábamos de forma negativa, es importante comentar el resultado que ofrecía el indicador ISGC P07-12, que mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados. En relación con el indicador del curso 2014-2015, el de 2015-2016 desciende 0,39 puntos. El dato era aún superior al que muestra el mismo indicador para el Centro, que queda por debajo del del título (en 2,55 puntos), aunque ambos estuvieran superados por el dato indicador referido a la Universidad, que se sitúa en 2,89. Con todo tanto para el título, el centro y la Universidad los indicadores descendieron con relación al curso 2014-2015.

En relación con los índices referidos a la **EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS** no podemos por menos que felicitarnos dado que todos han experimentado un incremento, quedando así demostrada la tónica ascendente desde el curso 2015-2016. De este modo, el indicador ISGC-P08-02 referido al **grado de satisfacción del alumnado con el título** ofrece una subida de 0,35 puntos respecto al curso anterior volviendo a niveles de los cursos 2016-2017 y 2017-2018. Por otro lado, el **grado de satisfacción global del PDI con el título** vuelve a experimentar una subida este curso, que, aunque no es muy significativa (0,12 puntos) se acerca mucho a los mismos valores para el Centro y la Universidad. En lo tocante al indicador ISGC-P08-04 referido al **grado de satisfacción del PAS con el título**, de nuevo observamos una subida significativa de 0,18 puntos equiparándonos con el mismo valor que ofrece el indicador para el Centro. En cuanto al nuevo indicador, ISGC-P01-05, que mide el **grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre el título**, el dato es de un 3,45, idéntico al del Centro y ligeramente inferior al de la Universidad (3,53). En futuras ediciones del autoinforme del Grado esperamos poder comparar dicha satisfacción con la de este curso que se sitúa en un nivel bastante aceptable.

Finalmente, en lo relativo a los indicadores de la **GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES** hay de nuevo que lamentar la falta de datos para este curso en los indicadores ISGC-P11-01, ISGC P11-03, ISGC-P11-04, ISGC P11-05 y ISGC-P11-06 por lo que el análisis no se puede realizar. Sí disponemos del indicador para el ISGC-P11-02 que mide el **número de incidencias docentes recibidas** respecto al número de usuarios; para este curso el indicador es un 0,88% que, aunque sube 88 décimas respecto al del curso pasado, no lo podemos leer como significativo, sobre todo cuando se compara con los mismos índices para el Centro (1,12%) y la Universidad (2,30%).

Puntos Fuertes:

- El indicador de preferencia de la titulación ISGC P02-03 se sitúa en un 121,54%.
- La tasa de renovación se sitúa en valores normales.

- La tasa de rendimiento experimenta un incremento de un 10,27%, el mayor en cinco cursos
- La tasa de éxito sube un 6,18%, el mayor incremento en cinco años.
- La tasa de evaluación incrementa una subida de más de un 5%, la mejor marca hasta este curso.
- El grado de satisfacción global de los tutores de entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en prácticas sube a 4,71 puntos.
- El grado de satisfacción global de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar las prácticas externas sube a 4,60 puntos.
- La tasa de rendimiento de las prácticas externas se sitúa en el 90%.
- El porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional sobre el total de solicitudes incrementa un 41,67%.
- La tasa de rendimiento de los estudiantes entrantes que participan en programas de movilidad aumenta un 7,64%.
- La tasa de rendimiento de los alumnos salientes que participan en programas de movilidad se sitúa en un 93,10%, el mayor porcentaje desde el curso 2015-2016.
- El grado de satisfacción de los estudiantes entrantes que participan en redes de movilidad incrementa 0,43 puntos.
- El índice de inserción profesional referido al primer empleo aumenta un 18,18%
- El índice de inserción profesional en un cualquier sector profesional aumenta un 4,55%
- El índice de inserción profesional temporal aumenta un 20%.
- El grado de satisfacción global del alumnado con el título sube 0,35 puntos.
- El grado de satisfacción global del PDI con el título incrementa 0,12 puntos.
- El grado de satisfacción global del PAS con el título sube 0,18 puntos.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<i>Punto débil nº: No se observan</i>	<i>Acción de mejora nº: No procede</i>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
2019	Recomendación nº 3: <i>Insatisfacción del alumnado con programas y actividades de orientación profesional</i> (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, 8 de noviembre de 2019)	Acción de mejora: Incentivar la participación del alumnado en conferencias, seminarios y cursos académicos orientados hacia la futura empleabilidad. Evidencia contrastable: • Aumento significativo del índice de inserción profesional referido al primer empleo (aumenta un 18,18%); del índice de inserción profesional en un cualquier sector profesional (aumenta un 4,55%); y del índice de inserción profesional temporal (que aumenta un 20%). • Aumento del número de matriculados en la asignatura "Taller de orientación profesional" durante el curso 2020-2021 (42 alumnos), frente a los matriculados en el curso 2019-2020 (12 alumnos). (https://bit.ly/3qZET1C)
2019	Recomendación nº 4: <i>Relación entre las plazas ofertadas y el número final de matriculados</i> (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, 8 de noviembre de 2019)	Acción de mejora: Lograr una mayor equiparación entre el número de plazas ofertadas y el número final de matriculados tanto en el Grado en Estudios Ingleses como en los PCEO con Estudios Ingleses mediante la limitación de las primeras Evidencia contrastable: El impacto de la acción de mejor se dejará sentir hasta saber la matriculación en el primer semestre del curso 2021-2022.
2019	Recomendación nº 5: <i>Aumento de la tasa de adecuación</i> (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, 8 de noviembre de 2019)	Acción de mejora: Promoción de la titulación en las diferentes actividades de orientación organizadas por la Universidad y la misma titulación. Evidencia contrastable:

		El impacto de la acción de mejora no se notará hasta el comienzo del curso 2021-2022.
2019	Recomendación nº 6: Aumento de la tasa de abandono (Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, 8 de noviembre de 2019)	Acción de mejora: Análisis exhaustivo de dicha tasa de abandono Evidencia contrastable: El impacto de la acción aún no puede contrastarse con evidencias hasta que se pongan en marcha los mecanismos que contribuyan a la mejora de la tasa como resultado de dicho análisis.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº No procede	Acción de mejora: No procede Evidencia contrastable: No procede

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº No procede	Acción de mejora: No procede Evidencia contrastable: No procede

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de la acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2017	Recomendación nº 2: Se recomienda hacer un seguimiento de eficacia de las mejoras introducidas en la remisión de datos del sistema de calidad	Acción de mejora: Convocatoria y participación de Coordinadores de Grado y profesorado del grado en el taller "El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA". Evidencia contrastable: El impacto de la acción de mejor se dejará sentir una vez organizado el taller en el segundo semestre del curso 2020-2021, o el primer semestre del curso 2021-2022.
2017	Recomendación nº 6: Se recomienda hacer un seguimiento de las necesidades del título en lo relativo a las destrezas y competencias orales de los graduados	Acción de mejora: Mantener reuniones de coordinación del profesorado del Grado que impartan asignaturas de contenido específico de desarrollo de competencias orales. Evidencia contrastable: • Tasas de éxito de las asignaturas de Inglés Instrumental (I-IV) https://bit.ly/3qZMnSb https://bit.ly/3iXF22T https://bit.ly/3iSi5Op https://bit.ly/3okoTpf • Acta reunión con profesores responsables https://colabora.uca.es/share/s/OrDxP2yKRN2aULEsca1iZw
2017	Recomendación nº 7: Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores relativos al título y que arrojan resultados mejorables	Acción de mejora: Reunión con los profesores del Grado para analizar las posibles causas de las tasas más bajas del título. Evidencia contrastable:

		El impacto de la acción de mejor se dejará sentir una vez organizado el taller en el segundo semestre del curso 2020-2021, o el primer semestre del curso 2021-2022.
--	--	--

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**No recomendaciones del Informe de auditoría interna:**

Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número. No procede

Análisis:

No procede

IX) PLAN DE MEJORA**FICHAS DEL PLAN DE MEJORA**

Año:	2017	Nº	7
-------------	------	-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☒ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 8: Se recomienda hacer un seguimiento de eficacia de las mejoras introducidas en la remisión de datos del sistema de calidad	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Convocatoria y participación de Coordinadores de Grado y profesorado del grado en el taller "El Sistema de Garantía de Calidad de la UCA".	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Con vistas al seguimiento de las mejoras introducidas en la remisión de datos del sistema de calidad se ve la conveniencia de difundir la información a los diferentes participantes de dicho sistema.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Vicedecanato de Posgrado y Calidad	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/9/30	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022/6/30
Indicador: ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	
Valor del indicador: • Curso 2019-20: Valor 3,15 (Alumnado); 3,85 (PDI); 3,71 (PAS) • Curso 2018-2019: Valor 2,80 (Alumnado); 3,73 (PDI) • Curso 2017-2018: Valor 3,17(Alumnado);3,91 (PDI)	
Observaciones: Dada la poca claridad y la indefinición en la descripción de la recomendación por parte de la DEVA, se hace muy complicado proponer tanto acciones de mejora concretas como proponer un indicar exacto que lo mida. El impacto de la acción de mejor se dejará sentir una vez organizado el taller en el segundo semestre del curso 2020-2021, o el primer semestre del curso 2021-2022.	
Evidencia URL:	

Año:	2017
------	------

Nº	8
----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 12: Se recomienda hacer un seguimiento a las necesidades del Título en lo relativo a las destrezas y competencias orales de los graduados	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Mantener reuniones de coordinación del profesorado del Grado que impartan asignaturas de contenido específico de desarrollo de competencias orales.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: La manera más rápida y evidente de comprobar que las competencias orales de los estudiantes mantienen niveles aceptables, es reuniendo y coordinando al profesorado del título que son responsables de asignaturas en las que dichas competencias orales son protagonistas, como es el caso de las asignaturas de Inglés Instrumental.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador de Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019/9/30	Fecha finalización: 2020/6/30
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P04-02 Tasa de éxito	
Valor del indicador:	
• Curso 2019-2020: Valor 90,97% • Curso 2018-2019: Valor 84,79% • Curso 2017-2018: Valor 87%	
Observaciones:	
Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: [REDACTED]	
Evidencias URL: https://bit.ly/2YkhNGD https://colabora.uca.es/share/page/site/ren-acr-grado-en-estudios-ingleses/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/45e31a05-2861-419f-955f-f009e4778ea0	

Año:	2017
------	------

Nº	9
----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA:	Informe renovación acreditación DEVA:	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:
☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☒ 7. Indicadores	☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 13: Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores relativos al título y que arrojan resultados mejorables	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Reunión con los profesores del Grado para analizar las posibles causas de las tasas más bajas del título.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Los indicadores del título que resultan mejorables deben ser analizados tanto por los responsables del título como por todos los que intervienen en la formación de los estudiantes y los encargados del desarrollo de sus competencias.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador de Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/9/30	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022/6/30
Indicador: ISGC-P04-10 Tasa de eficiencia	
Valor del indicador:	
• Curso 2019-2020: Valor 89,20% • Curso 2018-2019: Valor 90,53% • Curso 2017-2018: Valor 88,94%	
Observaciones:	
El impacto de la acción de mejora se dejará sentir una vez organizado el taller en el segundo semestre del curso 2020-2021, o el primer semestre del curso 2021-2022.	
Evidencia URL:	

Año:	2019
-------------	------

Nº	2
-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☒ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 1: Descenso de la participación del profesorado en acciones formativas	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Realización de una encuesta al profesorado del título para saber cuáles son sus necesidades formativas.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: El profesorado estará más estimulado a emprender acciones formativas si la oferta que se hace desde la Unidad de Innovación Docente responde a las necesidades formativas de dicho profesorado.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador de Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/9/30	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022/6/30
Indicador: ISGC-P09-02. Participación del profesorado en acciones formativas	
Valor del indicador: • Curso 2019-2020: Valor 36,36% • Curso 2018-2019: Valor 50,94% • Curso 2017-2018: Valor 54,72%	
Observaciones: El impacto de la acción no se dejará sentir hasta el siguiente curso 2021-2022, dado que la realización de la acción llevará gran parte del segundo semestre del presente curso.	
Evidencia URL:	

Descripción de la Acción de Mejora 2: Petición formal a la Unidad de Innovación Docente de los cursos pertinentes para el profesorado del Grado	
Justificación de la Acción de Mejora 2: La Unidad de Innovación Docente es quien debe responder a las necesidades reales de todo el profesorado de la Universidad	
Responsable de la Acción de Mejora 2: Coordinador de Grado.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/9/30	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022/6/30
Indicador: ISGC-P09-02. Participación del profesorado en acciones formativas	
Valor del indicador: • Curso 2019-2020: Valor 36,36% • Curso 2018-2019: Valor 50,94% • Curso 2017-2018: Valor 54,72%	
Observaciones: El impacto de la acción no se dejará sentir hasta el siguiente curso 2021-2022, dado que la realización de la acción llevará gran parte del segundo semestre del presente curso.	
Evidencia URL:	

Año:	2019	Nº	1
-------------	------	-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 2: Insatisfacción del profesorado en los procedimientos de realización de los TFG	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Revisión y actualización de la "Guía Académica para la elaboración del TFG en el Grado en Estudios Ingleses".	
Justificación de la Acción de Mejora 1: En la nueva "Guía Académica para la elaboración del TFG del Grado en Estudios Ingleses" se recogen todas las sugerencias que aportó el profesorado para la mejora de dicha asignatura.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador de Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019/9/30	Fecha finalización: 2020/6/30
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM	
Valor del indicador: • Curso 2019-20: — • Curso 2018-2019: Valor 3,30 • Curso 2017-2018: Valor 2,92	
Observaciones: Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: [REDACTED] [REDACTED]	
Evidencias URL: https://bit.ly/39sqV2B https://bit.ly/3cfs1R3	

Año: 2019

Nº 3

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación: ☒ Recomendación/Punto débil ☐ Recomendación de especial seguimiento

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 3: Insatisfacción del alumnado con programas y actividades de orientación profesional	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Incentivar la participación del alumnado en conferencias, seminarios y cursos académicos orientados hacia la futura empleabilidad.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: La abundancia de información sobre posibles seminarios, cursos, conferencias sobre orientación profesional, bien anunciada mediante todos los medios que llegan al alumno, proporcionan una tendencia a la participación en dichos eventos.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador de Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019/9/30	Fecha finalización: 2020/6/30
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional Primer Empleo; ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional; ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal.	
Valor del indicador: ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer empleo • Curso 2013-14: Valor 100% • Curso 2014-15: Valor 81,82% • Curso 2015-16: Valor 57,14% ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional • Curso 2013-14: Valor 50% • Curso 2014-15: Valor 45,45% • Curso 2015-16: Valor 28,57% ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal • Curso 2013-14: Valor 100% • Curso 2014-15: Valor 80% • Curso 2015-16: Valor 50%	
Observaciones: Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION: [Redacted] [Redacted]	
Evidencias URL: https://bit.ly/2YobYs0 https://bit.ly/39q8Yl1	

Año:	2019
-------------	------

Nº	4
-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☒ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 4: Relación entre las plazas ofertadas y el número final de matriculados	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Lograr una mayor equiparación entre el número de plazas ofertadas y el número final de matriculados tanto en el Grado en Estudios Ingleses como en los PCEO con Estudios Ingleses mediante la limitación de las primeras	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Es importante de cara a la masificación de los espacios y a la calidad de la enseñanza, que el número de matriculados tanto en el Grado en Estudios Ingleses como en los PCEO, no supere el número de plazas ofertadas —65 para Estudios Ingleses y 10 para cada PCEO.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Vicedecanato de Posgrado y Calidad; Dirección General de Acceso	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/9/30	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022/6/30
Indicador: ISGC-P02-02 Tasa de ocupación del título ISGC-P02 Oferta de plazas y Matriculados de nuevo ingreso	
Valor del indicador: ISGC-P02-02: • Curso 2019-20: Valor 110,77% • Curso 2018-19: Valor 106,15% • Curso 2017-18: Valor 107,69% ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso • Curso 2019-20: Valor 78 • Curso 2018-19: Valor 73 • Curso 2017-18: Valor 71	
Observaciones: Resulta muy complejo conseguir esta equiparación entre el número de plazas ofertadas y el número final de matriculados. No depende ni del Coordinador de Grado, ni del Centro dicho desajuste. El Coordinador propone 65 plazas cada curso; la Comisión de Garantía de Calidad así lo ratifica, pero finalmente es la Unidad de Acceso quien decide cuantos alumnos quedan finalmente matriculados. El impacto de la acción de mejor se dejará sentir hasta saber la matriculación en el primer semestre del curso 2021-2022.	
Evidencia URL:	

Año:	2019	Nº	5
-------------	------	-----------	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 5: Aumento de la tasa de adecuación	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Promoción de la titulación en las diferentes actividades de orientación organizadas por la Universidad y la misma titulación.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: La tasa de adecuación mide la relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total matrículas de nuevo ingreso. Por tanto, la acción de mejora irá encaminada a una matriculación real que se corresponda con la preinscripción	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Vicedecanato de Posgrado y Calidad	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/9/30	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022/6/30
Indicador: ISGC-P02-01 Tasa de adecuación de la titulación	
Valor del indicador: ISGC-P02-01: • Curso 2019-20: Valor 70,83% • Curso 2018-19: Valor 78,26% • Curso 2017-18: Valor 68,57%	
Observaciones:	
El impacto de la acción de mejora no se notará hasta el comienzo del curso 2021-2022.	
Evidencia URL:	

Año:	2019
------	------

Nº	6
----	---

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Recomendación 6: Aumento de la tasa de abandono	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Análisis exhaustivo de dicha tasa de abandono	
Justificación de la Acción de Mejora 1: La tasa de abandono mide la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso académico que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior. Es necesario analizar las causas por las que todos los estudiantes de una misma cohorte no terminan sus estudios.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador de Grado	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2021/9/30	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022/6/30
Indicador: ISGC-P04-08 Tasa de abandono	
Valor del indicador: ISGC-P02-01: • Curso 2019-20: Valor 32,26% • Curso 2018-19: Valor 22,03% • Curso 2017-18: Valor 35,94%	
Observaciones: El impacto de la acción aún no puede contrastarse con evidencias hasta que se pongan en marcha los mecanismos que contribuyan a la mejora de la tasa como resultado de dicho análisis.	
Evidencia URL:	